Las reflexiones de Olga González sobre la práctica de acusar de comunistas a los contradictores políticos

Imprimir

Olga González en reciente artículo en La Silla Vacía[1] se refiere a la utilización del calificativo de comunista para atacar políticamente a diversos líderes políticos que proponen reformas progresistas dentro del capitalismo. Esta práctica política se fundamenta en que el término “comunista” es ya un prejuicio popular de carácter negativo, una afrenta, un insulto, una seria descalificación. Es un prejuicio porque se trata de una opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal[2].
Por esto, los afectados con este calificativo corren a desmentir tal afirmación y hacen todos los esfuerzos posibles por tomarse fotos con capitalistas y mostrar su respeto profundo por la propiedad privada, el mercado y demás elementos esenciales de la sociedad capitalista. A quienes se declaran comunistas políticamente, sea cual sea su cercanía y conocimiento de las ideas de Marx, no se les acusa, como es obvio, de comunistas: usualmente se los reprime, encarcela o asesina. Para un comunista no es un insulto que se le diga comunista.

Políticamente, un comunista lo que propone es organizar la sociedad como un modo de producción comunista, es decir, como una asociación de seres humanos libres, que organizan conscientemente la producción y la distribución del producto social. Su propuesta se fundamenta, teóricamente, en el análisis de la sociedad capitalista que muestra que consiste en una explotación sofisticada de la gran mayoría de los trabajadores y en una forma de organización social anárquica con tendencia a la destrucción de fuerzas productivas y a las crisis. La principal explicación, no superada teóricamente hasta la fecha, sobre el capitalismo es la realizado por Carlos Marx, contenido en su obra máxima El Capital, obra que por cierto muchos opositores descalifican sin haberla leído.

Prácticamente, el comunismo se fundamenta en la rebelión de los trabajadores contra sus condiciones de vida y la búsqueda de alternativas; el comunismo no surgió con Marx, existía antes de que empezara a hacer sus estudios y de que escribiera con Engels el Manifiesto del Partido Comunista en 1848.

La acusación de comunista en la política, nos dice González, es muy antigua. Tiene por lo menos 170 años según una afirmación que cita de Ambrosio López un líder artesano en

Colombia, en 1851. Pero ya en 1848 Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista habían señalado:

“¿Qué partido de oposición no ha sido motejado de comunista por sus adversarios en el poder? ¿Qué partido de oposición, a su vez, no ha lanzado, tanto a los representantes de la oposición más avanzados, como a sus enemigos reaccionarios, el epíteto zahiriente de comunista?

Olga González afirma en su artículo lo siguiente:

“En otro nivel, es normal que haya sectores que no gustan del progresismo. Es evidente que quienes buscan distribuir un poco mejor la riqueza nacional, quienes defienden un modelo social incluyente y quienes expresan la necesidad de que la economía no esté manejada por una supuesta “mano invisible”, no son del agrado de quienes, por el contrario, buscan perpetuar sus privilegios, o creen en el dogma de la economía de mercado “libre”. Sin embargo, esto no es oponerse al “comunismo”. Es oponerse al ideal de la igualdad (y no hablo ni siquiera de su realización).”

González agrupa bajo el rótulo de “progresismo” a políticos y personas: a) que buscan distribuir mejor la riqueza nacional; b) que defienden un modelo social incluyente; y c) que expresan la necesidad de que la economía no esté manejada por una supuesta “mano invisible”. Estos políticos no le gustan a quienes quieren perpetuar sus privilegios (no dice quiénes son) o a quienes creen en el dogma de la economía de mercado libre. Y señala que, al calificar de comunistas a dichos políticos progresistas, no se están oponiendo realmente al comunismo: se oponen al ideal de la igualdad (y precisa entre paréntesis que se refiere al ideal, ni siquiera a su realización).

Me parece un párrafo poco claro y lleno de rodeos. González no menciona en ningún momento a la economía capitalista, se refiere solamente a la economía. Esto parece una sutileza, pero no lo es. Lo determinante no es que sea economía, es que sea economía capitalista; el conflicto de fondo de nuestras sociedades es entre el modo de producción

capitalista y el modo de producción comunista.

González considera que dichos progresistas realmente lo que buscan es el ideal de la igualdad, pero ¿es realmente así? ¿Buscar distribuir un poco mejor la riqueza nacional es buscar la igualdad? ¿Qué es distribuir un poco mejor la riqueza nacional? ¿O tener un modelo social incluyente es la igualdad? ¿Qué es un modelo social incluyente? ¿Estos progresistas proponen que la sociedad no esté manejada por el mercado? ¿O proponen una combinación de mercado y Estado?

¿Es posible la igualdad en el capitalismo? ¿Igualdad en qué? Hasta dónde llega mi conocimiento, la desigualdad fundamental en el capitalismo es de carácter cualitativo: la división de la población en clases que ocupan lugares diferentes en el proceso social de producción y distribución. En el capitalismo hay una clase, los capitalistas, propietarios del dinero, de los medios de producción y directores del proceso productivo, y otra clase, los trabajadores asalariados, que no tienen medios de producción y se ven obligados para conseguir sus medios de vida a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas (o al Estado)[3]. ¿El ideal de igualdad de dichos progresistas consiste en que no haya diferencias entre los seres humanos y todos sean trabajadores propietarios por igual del aparato productivo? No parece ser el caso, dado que esto implicaría destruir el capitalismo y usualmente los progresistas no proponen esto.

O ¿se refiere con igualdad a que todo el producto social se reparta igualitariamente entre todos los participantes en el proceso de producción, entre los capitalistas y los trabajadores asalariados? ¿Esto es viable dentro del capitalismo? Creo que no.

Queda por tanto el camino intermedio de una sociedad capitalista con un Estado que capta impuestos a los más ricos (los capitalistas) y distribuye a los pobres (los trabajadores) y logra compensar algo en el consumo las enormes diferencias en el ingreso primario, pero que no toca para nada la desigualdad fundamental. ¿Es este el ideal de igualdad? Me parece una igualdad muy precaria e inestable, como lo han vivido los pocos países del mundo en los cuales el Estado de bienestar ha logrado una cierta importancia, que ha ido perdiendo bajo el

contraataque de los capitalistas con las políticas neoliberales.

Los capitalistas, aquellos que buscan perpetuar sus privilegios (y sus servidores políticos, funcionarios públicos, etc.) no sienten ningún agrado por: a) aquellos que proponen que se aumenten los salarios directos o indirectos (el gasto social redistributivo); no les gusta para nada que se reduzcan sus ganancias y hacen todo lo posible por impedirlo. Por esto, se oponen y critican, acusando de comunistas, a estos progresistas. Para ellos es comunismo todo aquello que afecte sus ganancias; b) aquellos que proponen suprimir el capitalismo y organizar la sociedad bajo un modo de producción comunista. Estos sí que no les agradan nada. Por eso, como hemos dicho, no solo los critican, sino que también buscan la manera de eliminarlos.

Los capitalistas pueden hacer ciertos acuerdos con los primeros y en determinadas circunstancias históricas llegar a ceder ante las peticiones de los trabajadores por mayores salarios o por un mayor gasto social redistributivo; pero siempre tratan de recuperar lo perdido. Y cuando las pretensiones de los trabajadores se desbordan recurren a la represión mediante diversos métodos, incluyendo la violencia física. Con los segundos no hay posibilidad de acuerdo y la historia del capitalismo muestra con claridad la feroz guerra anticomunista.

No se si no logré entender bien a González, pero me parece que hablar de un ideal de igualdad dentro del capitalismo no es muy riguroso en términos académicos.

---

[1] https://www.lasillavacia.com/la-silla-vacia/opinion/articulos-columna/el-anticomunismo,-ese-viejo-remoquete/

[2] https://dle.rae.es/prejuicio

[3] Como clases básicas generales, que se subdividen en varias categorías y a lado de las

cuales existen también otras clases cuyo trabajo no es directamente asalariado.

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: BBC